

GUÍA EDUCATIVA

PARA FAMILIAS Y COMUNIDADES DE ESTUDIANTES CIEGOS O CON BAJA VISIÓN

DOCUMENTO DE TRABAJO



**GUÍA EDUCATIVA PARA FAMILIAS Y COMUNIDADES DE ESTUDIANTES CIEGOS O CON BAJA VISIÓN
DOCUMENTO DE TRABAJO**

**© DE LA PRESENTE EDICIÓN:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

SERIE:
DOCUMENTOS DE ANÁLISIS Y PROPUESTAS SOBRE EDUCACIÓN TRANSFORMADORA E INCLUSIVA

ROBERTO AGUILAR GÓMEZ
MINISTRO DE EDUCACIÓN

NOEL RICARDO AGUIRRE LEDEZMA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

DELIA APAZA BALTAZAR
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

EQUIPO DE EDICIÓN:
EQUIPO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

DERECHOS RESERVADOS:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
LA PAZ - BOLIVIA
NOVIEMBRE DE 2012

La venta de este documento está prohibida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

GUÍA EDUCATIVA PARA FAMILIAS Y COMUNIDADES DE ESTUDIANTES CIEGOS O CON BAJA VISIÓN

DOCUMENTO DE TRABAJO

Noviembre - 2012



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
1. DISCAPACIDAD VISUAL	7
1.1 ¿Cómo se adquiere la discapacidad visual?	7
1.2 Pautas básicas para detectar problemas visuales o discapacidad visual	8
1.2.1 DETECCIÓN DE CEGUERA EN NIÑOS	8
1.2.2 DETECCIÓN DE BAJA VISIÓN EN NIÑOS	8
2. ¿CÓMO SE DESARROLLA EL PROCESO DE ACEPTACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA FAMILIA? (CICLOS DE ACEPTACIÓN)	9
3. CONOCIENDO LA DISCAPACIDAD DE MI HIJO	12
4. CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL	15
5. NECESIDADES DEL NIÑO CIEGO ANTES DE LA EDAD ESCOLAR	17
6. ¿CÓMO ACOMPAÑAR A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN EDAD ESCOLAR?	22
6.1 Acompañamiento en el proceso de socialización	22
6.2 Acompañamiento en el proceso de educación	23
6.3 ¿Cómo debo trabajar con el maestro para ayudar a mi hijo a desarrollar Todas sus capacidades?	23
6.4 Por qué educación inclusiva para mi hijo con discapacidad visual	24

6.5	¿Qué son las necesidades, intereses y expectativas educativas de los estudiantes Con discapacidad visual en el sistema educativo plurinacional?	25
6.6	Modalidades de atención educativa	25
	a) Modalidad indirecta.....	26
	b) Modalidad directa	26
7.	GLOSARIO	26

INTRODUCCIÓN

En Bolivia existen diferentes experiencias educativas de los Centros de Educación Especial dirigidas a personas ciegas o con baja visión, que hasta el presente no se pudieron sistematizar, por lo que no se tienen documentos de orientación y apoyo a padres de personas con ceguera o con baja visión.

El contenido de esta guía tiene el objetivo de informar y orientar a padres, madres, familiares y tutores de personas ciegas o con baja visión facilitando información práctica sobre los apoyos específicos que requieren en los siguientes temas:

Características de desarrollo de las personas con discapacidad visual.

Dificultades más significativas en el desarrollo.

Orientaciones generales en la metodología y técnicas.

Sugerencias generales.

Debe considerarse que no hay dos personas que se desarrollen exactamente igual, ni tampoco dos familias que sean iguales en su modo de actuar, hablar o creer, por más que vivan en una misma región o contexto.

Confiamos que la presente guía será de utilidad a padres, madres, familiares y/o tutores de niñas, niños ciegos y jóvenes ciegos o con baja visión para que reciba ayuda tan pronto como sea posible de sus padres, madres, familiares y/o tutores en el desarrollo integral.



1. DISCAPACIDAD VISUAL

En Bolivia la normativa establecida en el artículo 2do. de la Ley del 22 de Enero de 1957, que crea el Instituto Boliviano de la Ceguera, norma que establece que “Es ciego aquel individuo cuya agudeza visual sea de 20/200 o menor o su campo visual, 20 grados o menos, en el mejor ojo y con la mejor corrección”. De la interpretación del mismo se utiliza CEGUERA LEGAL, que engloba los grados y/o niveles de afectación visual, el mismo que comprende:

CEGUERA TOTAL	BAJA VISIÓN
<p>Una persona ciega total es aquella que no ve absolutamente nada o que solamente tiene una ligera percepción de luz, que le permite distinguir entre luz y oscuridad, pero no la forma de los objetos; en consecuencia, no es funcional la percepción visual.</p>	<p>Una persona con baja visión es aquella que tiene limitaciones para la visión de distancia pero puede ver objetos y materiales a muy pocos metros o a centímetros. Generalmente, la mayoría de las y los niños con baja visión pueden utilizarla para las actividades escolares, bajo condiciones relativas de iluminación, contraste y características personales. En algunos casos para la lectura visual tienen ayudas ópticas como: lupas, atriles, libros con macrotipos grandes, software magnificador de imagen con adaptaciones curriculares y en otros casos el sistema Braille para suplir el material impreso.</p>

Ambos casos están considerados dentro del parámetro de ceguera legal y se tiene que considerar la etiología de la discapacidad visual (congénitas o adquiridas).

1.1 ¿Cómo se adquiere la discapacidad visual?

A continuación mencionamos las principales causas:

- Enfermedades de origen congénito: atrofia del nervio óptico, pérdida de la agudeza visual y rubéola durante el embarazo, entre otros.
- Enfermedades de origen hereditario: como cataratas congénitas, retinitis, miopía degenerativa, etc.
- Trastornos de origen traumático: en la retina, excesiva administración de oxígeno en la incubadora, retinopatía diabética, desprendimiento de la retina.
- Trastornos producidos por tumores, virus o tóxicos: tumor en la retina, inflamación y degeneración del nervio óptico.
- Traumatismos en los ojos, infecciones, quemaduras, accidentes, etc.

1.2 Pautas básicas para detectar problemas visuales o discapacidad visual

De todo este proceso es necesario presentar algunas conductas que indican problemas visuales en niñas o niños:

1.2.1 Detección de ceguera en niñas y niños

Los niños con ceguera total generalmente presentan los siguientes síntomas:

- No reacciona ante estímulos visuales.
- En muchos casos, presentan daños notorios físicos en la parte visible del globo ocular.
- No sigue con los ojos una luz o un objeto brillante que se mueve frente a él.
- A los tres meses el bebé no sigue con los ojos una luz o un objeto que se mueve frente a ellos, ni trata de agarrar objetos, a menos que éste haga ruido o los toque.

1.2.2 Detección de baja visión en niños

Generalmente los padres y madres de niñas o niños con baja visión no conocen el grado visual que presenta sus hijos. Ellos piensan que están en óptimas condiciones visuales hasta que empiezan a presentar una serie de dificultades en el desplazamiento u otras conductas sociales relacionadas con la vista:

- Se vuelven inquietos o retraídos.
- Piden que se le describa lo que les rodea.
- Tienen habitualmente los ojos llorosos, irritados y rojos.
- Les molesta la luz.
- Fruncen el ceño.
- Cuando focalizan un objeto cierran un ojo.
- Se acercan mucho a la hoja para leer o escribir.
- Lateralizan la cabeza cuando desean mirar algo.
- Tienen dificultades con los colores, no los conocen y/o los confunden.
- Prefieren lugares muy iluminados o con poca luz para realizar su tarea o jugar.
- Frecuentemente se quejan de dolores de cabeza.
- No distinguen detalles finos en una imagen.
- Se chocan habitualmente con los muebles y no perciben los obstáculos que se encuentran en el piso.
- Los ojos o los párpados están rojos, tienen infección o constantemente están lagrimeando.
- Los ojos se ven opacos, arrugados o empañados, o tienen llagas u otros problemas visibles.
- En uno o en ambos ojos, la pupila se ve gris, blanca u opaca.
- Inclinan la cabeza para ver cualquier objeto.
- El niño entrecierra los ojos o inclina la cabeza para ver las cosas.

- El niño es más lento al usar las manos, al moverse o al caminar y constantemente se tropieza.
- Tienen dificultades para ver en las tardes cuando se oculta el sol.
- Constantemente se queja de dolores de cabeza y mareos después de una actividad visual.

Estas pautas son muy generales. Un niño con problemas visuales fácilmente puede ser confundido con un niño que presenta otras dificultades; sin embargo, pueden servir para una primera aproximación, y si persisten, es importante que se realice una consulta oftalmológica de un especialista para el diagnóstico correspondiente. Si se llega al diagnóstico médico que verifique que la niña o niño tiene baja visión, el padre o la madre deben acudir a un centro de educación especializado para que reciba los estímulos visuales y atención educativa correspondiente.

2. ¿CÓMO SE DESARROLLA EL PROCESO DE ACEPTACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LA FAMILIA? (CICLOS DE ACEPTACIÓN)

La discapacidad es, en sí misma, un hecho traumático que coloca a los padres en una situación afectiva difícil, provocando una crisis emocional durante los primeros meses el que puede ser superado, al asumir un desafío sobre el amor y valoración que tenemos sobre las personas y mucho más acerca de nuestras hijas o hijos. Este ciclo de aceptación tiene los siguientes aspectos:

Primer periodo, la situación es imposible de creer, es inadmisibles y los padres tienen una sensación de rechazo a la realidad.

Meses después de haber recibido la noticia, los padres se revelan contra la idea de la realidad y se lleva a cabo un peregrinaje médico, con la esperanza de despertar de “la pesadilla”.

Cuando los padres empiezan a comprender que la situación es irreversible, la mayoría de ellos entran a la etapa de la negación, restando importancia a la ceguera o baja visión de su hijo. Esta negación es útil al principio y ayuda al establecimiento de los primeros vínculos de apego con el niño/a y la madre. En esta etapa es prudente no interferir, porque es más importante, que la madre y el bebé encuentren una forma propia de relación y de que ésta descubra las potencialidades y virtudes de su hijo.

Se ingresa a una etapa de estados depresivos, hay sentimientos muy diversos que necesitarían ser matizados en cada persona. Se determina que hay dos tipos (siguiendo la clasificación de H. Bleichmar, 1976):

Depresión de tipo narcisista, en la que lo intolerante del déficit viene por el golpe que ha recibido la autoestima de la madre o del padre.

Depresión culposa, en la que la ceguera del hijo se vive con un matiz de castigo por alguna falta del o uno de los padres. En este caso, aparecen sentimientos de culpa o de vergüenza.

Las crisis no se supera por completo, sino que suelen producirse descompensaciones o reediciones de posiciones anteriores, cuando el niño tiene que enfrentarse a dificultades o a períodos evolutivos nuevos.

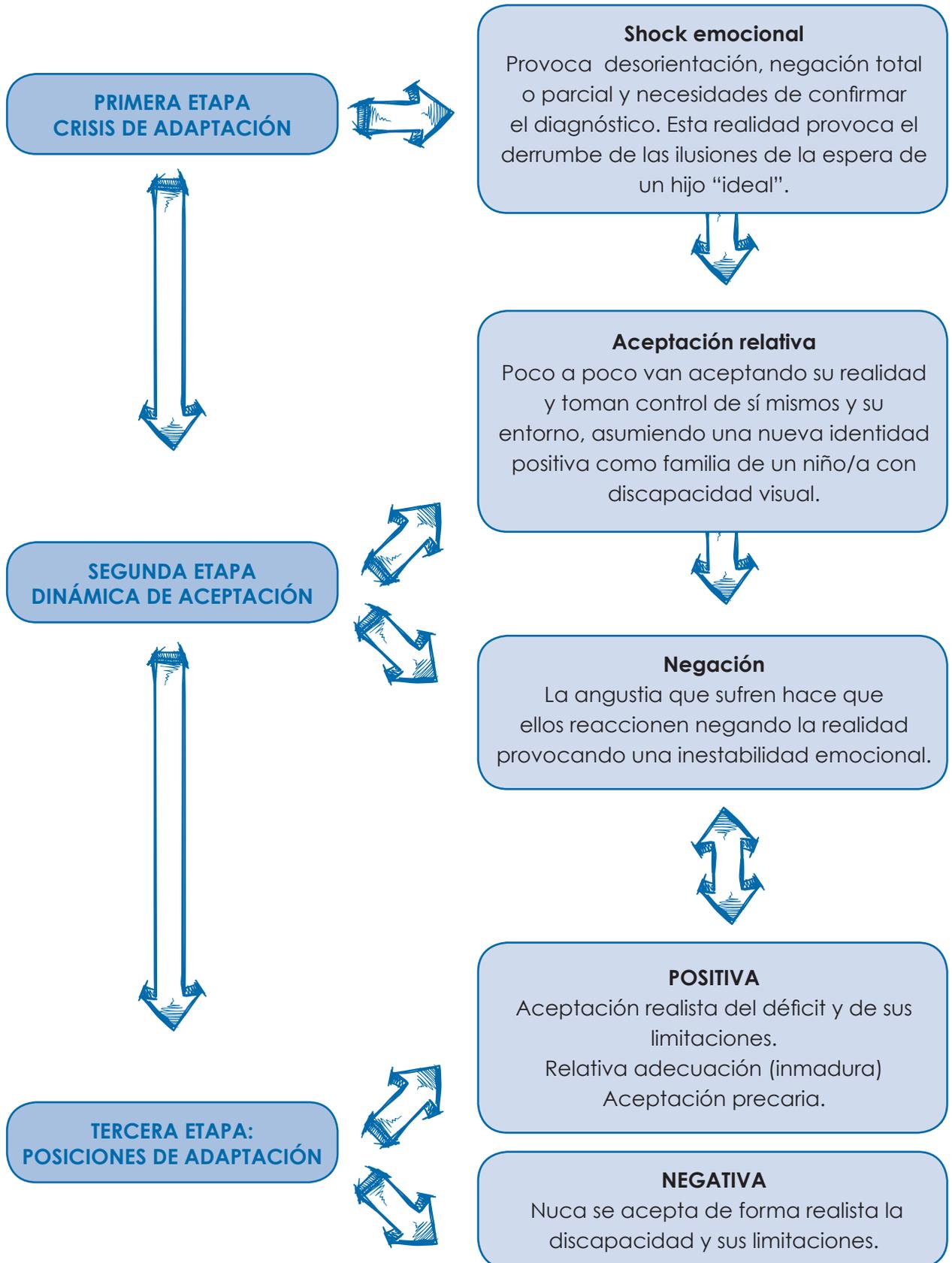
Este proceso de duelo y crisis posteriores deben estar acompañados preferentemente por los profesionales que acompañan y apoyan a los padres, mientras se van dando sugerencias y orientaciones destinadas a favorecer el desarrollo del niño y facilitar la vinculación con él.

Es necesario puntualizar la importancia de los espacios de desarrollo, que son conflictivos en torno a los cuales se aglutinan los problemas de muchos padres; entre ellos: la dificultad para amarles y dejarles crecer en el sentido pleno.

El primero se hace más presente durante la etapa de la vinculación. Para que los padres puedan amar a su hijo, tienen que poder descubrir en él aspectos positivos que despertan su deseo; tienen que poder llegar a disfrutar con él. Esto no siempre resulta fácil por diversas razones.

El segundo comienza cuando las niñas y niños con discapacidad visual buscan la autonomía para realizar algunas actividades. Es preciso comprender entonces que el niño es un sujeto independiente y autónomo. Los padres tienen que promover el crecimiento con el fin de que el niño/a sea autónomo en sus actividades. Esto significa que, de alguna forma, tienen que saber renunciar a él. Debe tenerse presente en este proceso que toda madre o padre trae su propia historia psíquica y que cada niño plantea unas necesidades muy diferentes a lo conocido por sus padres.

El siguiente esquema describe el proceso de aceptación que atraviesan los padres:



Cabe puntualizar que cuando se toma la actitud positiva, la familia en su conjunto permite a la niña y niño establecer un vínculo con el contexto de forma positiva donde se promueve y favorece la búsqueda de experiencias que le permitirán desarrollar potencialidades, habilidades y capacidad de conocer y apropiarse de los saberes y conocimientos que le brinda su contexto.

3. CONOCIENDO LA DISCAPACIDAD DE MI HIJO

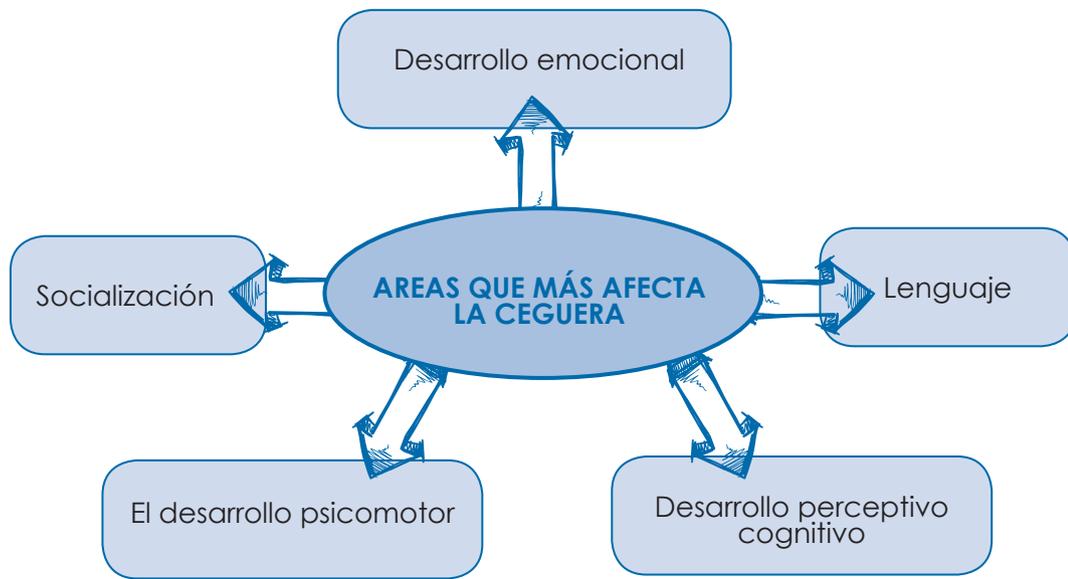
El principio de este proceso comienza con el reconocimiento que ante todo las niñas y niños ciegos o con baja visión son seres humanos dignos de ejercer sus derechos, los que los padres junto a la familia deben hacer prevalecer, y esto se inicia principalmente en el seno familiar. A esto se suma que los bebés con discapacidad visual tienen las mismas necesidades, que otros bebés; necesitan amor y protección y no lástima.

Para cambiar con esta forma de percibir la vida, los padres, desde el primer día, deben crear un lugar o darle la misma oportunidad al interior de la familia, al igual que el resto de los integrantes. Inicialmente la niña o niño con discapacidad visual necesita conocer a los miembros de la familia para posteriormente reconocerlos por el tacto, olor, el sonido de la voz de forma prioritaria, para incluirse e interrelacionar con su familia.

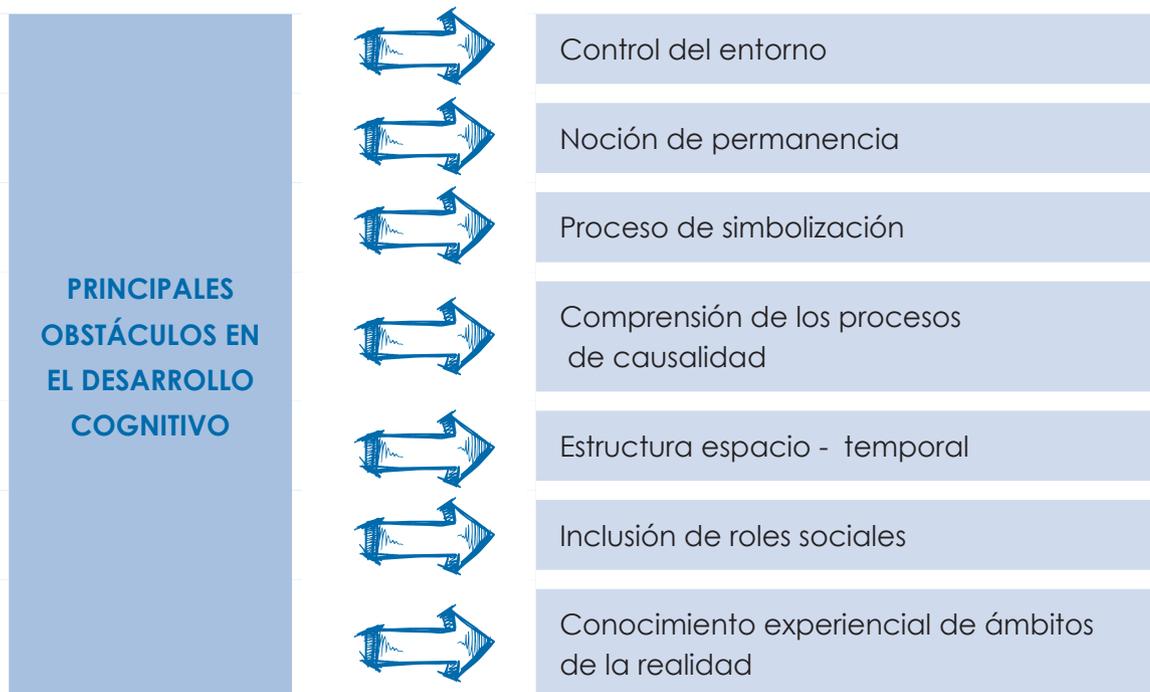
Las áreas de desarrollo que están propensas a ser afectadas por la discapacidad visual inicialmente son el área motriz, que es el principal medio que le permite a la niña o niño conocer su contexto y realidad que le rodea. Es necesario recordar que las relaciones afectivas y sociales tienen su inicio en el vínculo que establece el bebé con su madre; esto permitirá estimular al niño en el desarrollo motriz. El retraso y/o dificultad motora se atribuye a la poca cantidad de libertad de movimiento, lo que puede ser superado estimulando el movimiento a través del juego; se debe estimular al máximo las habilidades motrices. Cabe considerar que por la falta de visión, las niñas y niños no tienen interés por nada, siendo éste otro factor que origina el retraso motriz, porque las niñas y niños con ceguera o baja visión no se autoestimulan en el movimiento para alcanzar algo; su mundo inicialmente se centra en el espacio que su brazo abarca, ya que más allá no existe nada para él ni los objetos que están en su medio circundante.

Con referencia a la etapa de gateo, esta práctica no resulta cómoda para el niño con discapacidad visual; no es apropiada para él, porque él necesita de las manos para explorar más que para gatear.

Los padres deben estimular el gateo, con el fin de brindarles la posibilidad del conocimiento del espacio de manera cualitativa, lo que a su vez permitirá, la construcción del esquema espacial. "A mayor movimiento, mayor conocimiento".



El aspecto perceptivo cognitivo está basado en la información táctil más que la auditiva. La elaboración y análisis de los objetos son más lentos, ya que el uso de las manos le proporciona un análisis parcial, que luego tiene que integrar para tener conocimiento total del objeto. En este proceso se realizan dos funciones; la primera de análisis y la otra de contracción global, a diferencia del niño que tiene visión, que ve los objetos de forma integral y panorámica.



El lenguaje es por excelencia el medio que utiliza la persona con discapacidad visual como un medio de comunicación y aprendizajes. Inicialmente, la adquisición del lenguaje tiene dificultades, que necesariamente tienen que ser apoyadas en programas de atención temprana. Sólo de esta manera se logrará un desarrollo adecuado.

Es muy importante que los padres establezcan una comunicación directa, porque la audición compensará en todo su desarrollo la falta de visión, lo que permitirá a los padres y a la niña o niño con discapacidad visual establecer una comunicación y comprensión mutua. Este hecho es importante en el primer año antes de que se desarrolle el lenguaje oral.

La pregunta constante de los padres es: ¿cuándo uno sabe si su hijo le escucha? Si él no mira, ¿de qué puedo hablarle cuando no sé en qué está pensando? ¿Cómo puedo explicarle del mundo si no ve de las cosas que le estoy hablando? Los padres sienten que tiene más preguntas que respuestas. Esto tiene que cambiar cuando uno entra a la acción misma, con la orientación de profesionales y otros padres que han pasado esta etapa.

Cabe comprender que el niño o niña con discapacidad visual tiene un desarrollo parcialmente diferente a los niños que ven; tienen sus propias características en las diferentes áreas de desarrollo. Con referencia al lenguaje de las niñas o niños con discapacidad visual, ellos disfrutan de las relaciones humanas como cualquier niño, demuestran su interés de diferente manera, y por eso es importante que los padres observen sus conductas para interpretar lo que a las niñas y niños con discapacidad visual les gusta o les disgusta, lo que permitirá anticiparse y entablar una comunicación positiva.

Cuando las niñas o niños con discapacidad visual incorporan el lenguaje a su forma de comunicación, empiezan a aprender palabras nuevas; ellos siempre tienen más que decir que la cantidad de palabras que utilizan. Una muestra clara de esta dificultad es el uso de la palabra "mamá" que utilizan para saludarla, para que les alcance un juguete o para expresar claramente con quien desean estar. Las respuestas correctas que el adulto da les permitirá comprender cómo es el mundo que les rodea.

Es necesario integrar otros sentidos, para lo cual tenemos que proporcionarle la oportunidad de experimentar a través de un ambiente estimulante de texturas, sonidos, etc. Esto no significa que se lo debe saturar de sonidos; también se debe enseñar la importancia del silencio, lo que le permitirá agudizar su capacidad auditiva.

Apoyar la adquisición del lenguaje, a través de las actividades cotidianas cuando uno describe lo que está haciendo es una experiencia de aprendizaje constante y cotidiano, para lo que es necesario realizar descripciones de los lugares y las situaciones que ocurren en la vida diaria. Esta actitud permite compartir experiencias entre el niño y sus padres, y tienen que ser divertidas para estimular a las niñas o niños con DISCAPACIDAD VISUAL.

Las niñas o niños ciegos para el proceso de aprendizaje se apoyan en la imaginación auditiva. La ceguera no tiene que ser un factor que provoca un retraso en la adquisición del lenguaje durante los dos primeros años. Si presenta dificultades en la adquisición del “yo” es superado por la experiencia y estímulo que recibe.

El verbalismo es un fenómeno típico del lenguaje de los niños con discapacidad visual es el verbalismo, que se caracteriza por un excesivo uso de palabras de las que no se tiene conocimientos perceptivos y que conducen a una equivocación.

El verbalismo en la niña o niño con discapacidad visual se presenta cuando hace uso de palabras o expresiones de contenido puramente visual. El empleo de conceptos verbales, sin estar basados en conocimientos concretos y por lo tanto carentes de contenido experiencial, puede tener efectos negativos tanto en el aprendizaje como en el desarrollo de la personalidad del niño ciego.

Se sugiere a los padres y madres de niños ciegos las siguientes actividades para reducir el verbalismo en niñas y niños con discapacidad visual:

- Orientar la educación del niño ciego hacia el uso intensivo de los sentidos que posee de manera que sepa emplear espontáneamente todos sus recursos sensoriales para conocer lo que le rodea, enseñándole que la carencia de imágenes visuales puede ser compensada por imágenes táctiles, olfativas, auditivas, gustativas, que le darán un conocimiento útil del objeto. Por ejemplo, si estamos preparando una ensalada de frutas, el niño ciego, para conocer las características de cada fruta, las toca sintiendo las texturas, el olor y probando el sabor de cada una de ellas.
- Evitar, en lo posible, las descripciones y las definiciones verbales de las cosas, dejando en libertad a la persona con discapacidad visual para que haga sus propias relaciones o asociaciones hasta formarse la imagen sensorial respectiva.
- Para explicar algunas imágenes de contenido puramente visual se puede recurrir al empleo de analogías con los sentidos que se posee, estableciéndose una semejanza o relación; por ejemplo, si la niña o niño ciego preguntara qué es el horizonte, se le puede explicar dándole una analogía que es como un sonido que se aleja suavemente hasta que no se escucha más; el reflejo del espejo se lo puede explicar mediante el eco, explicando al niño que el espejo devuelve la imagen que se refleja en él como el efecto del eco que devuelve la voz; una analogía de brillo podría ser un sonido estridente, etc.

4. CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

La pérdida visual provoca un conjunto de dificultades en áreas del desarrollo de las niñas o niños ciegos, en las tareas cotidianas y en la adaptación a su comunidad, las que son superadas a través de las siguientes actividades:

- Promover actividades psicomotrices que le permitan conocer el espacio y tiempo.
- Respetar el ritmo y estilo de aprendizaje que generalmente al principio es un poco lento cuando conoce su contexto.
- Promover constantemente experiencias que le permitan establecer una relación del yo con el entorno.
- Presenta al principio dificultades de orientación y movilidad espacial, que son superadas con el trabajo de actividades psicomotrices.
- Tiene limitaciones en la cantidad y variedad de experiencias, porque el contexto en sí mismo no es estimulante por la falta de un contacto visual; esto es superado con la motivación inducida, donde se presenta una variedad de experiencias que favorecen a su desarrollo.
- Dificultades en el desarrollo perceptivo cognitivo.
- Dificultad en el desarrollo del lenguaje.

A continuación presentamos un gráfico donde mostramos las dificultades por causa de la pérdida visual.

NIVELES DE DISCAPACIDAD VISUAL	DIFICULTADES QUE MANIFIESTAN LAS NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD VISUAL
Con discapacidad visual moderada	Posibilidad de realizar tareas visuales, con el empleo de ayuda e iluminación adecuada iguales a las que realizan los sujetos con visión considerada normal.
Con discapacidad visual severa	Posibilidad de realizar tareas visuales con inexactitudes, requiriendo adecuaciones de tiempo, ayudas y adaptaciones curriculares.
Con discapacidad visual profunda o total	Imposibilidad de hacer tareas que requieren visión de detalle. Simple percepción de luz y sombra que no posibilitan el desplazamiento. Uso del sistema Braille o materiales en relieve y adaptaciones curriculares.

El presente cuadro es utilizado por razones de explicación, no como un proceso de clasificación definitivo.

5. NECESIDADES DEL NIÑO CIEGO ANTES DE LA EDAD ESCOLAR

Estos son algunos consejos prácticos que los padres tendrán en cuenta para educar a una niña o un niño ciego antes de su escolarización.

Los padres de niñas o niños ciegos o con baja visión deben entender que su hija o hijo es antes que nada un niño, y que no sabe que es ciego, tiene las mismas necesidades que los otros niños y responde al igual que los demás.

- Necesita amor y protección.
- Necesita afecto desde su primer día y no lástima, un lugar seguro en su familia.
- Necesita darse cuenta de los otros miembros de su familia, reconocerlos por el olor, el tacto y el ruido.

Es equivocado esconder a la niña o niño ciego de los vecinos, porque las actitudes de esos vecinos acerca de la ceguera no son las que los padres desean; las ideas equivocadas de los vecinos pueden corregirse si tienen la oportunidad de observar y tratar a una o un niño ciego.

Cómo aprenden las niñas y niños ciegos

- a. De manera natural, el primer juguete de un niño ciego es su propio cuerpo y es importante que lo conozca; puede y debe conocer las partes de su cuerpo, nombrar su cabeza, brazos, pies y saber donde se encuentran.
- b. Un niño ciego no tiene estímulo visual y es importante que sus padres compensen esto; los niños que ven realizan actos físicos desde muy pequeños, extienden la mano hacia los objetos que visualizan y gatean hacia las cosas que quieren; en cambio, el bebé ciego frecuentemente permanecerá ajeno a lo que le rodea, porque no las puede ver, y sus otros sentidos no hacen que sea consciente de ellas; por lo tanto, casi siempre necesita que se le acerque a los objetos y estimule a explorarlos y experimentarlos.
- c. Si no hay un estímulo extra por parte de su familia, probablemente será lento en aprender a sentarse, gatear, pararse y caminar, y su desarrollo físico general tendrá cierto retraso con relación a sus pares; al comienzo, los movimientos de la mano de los niños ciegos son toscos; al igual que sus pares, tienen que aprender a coordinar sus otros sentidos y aprender a usar sus dedos para ver con ellos, como la coordinación mano - ojo que realizan los niños con visión normal.
- d. Un niño puede aprender mucho a través del juego. Si la madre le permite jugar con objetos consistentes y no frágiles: cajas, pelotas, piezas pequeñas de todas clases y formas, dentro y alrededor de la casa, con arena, agua, además de permitirle ex-

plorar sus alrededores y manejar objetos, gradualmente desarrollará un tacto más preciso; sus experiencias y la comprensión del mundo que le rodea aumentarán.

- e. Para las niñas y niños ciegos hay formas naturales de aprendizaje: frecuentemente huelen los objetos o pasan la lengua por ellos; así tratan de averiguar lo que pasa más cerca de ellos; mientras los objetos no estén sucios o sean peligrosos, no hay necesidad de prohibirlos.
- f. Otra forma natural de conocer las cosas es usando su cuerpo y sus manos y pies. Cuando un niño gatea por las gradas, no sólo explora con sus manos sino con todo el cuerpo; también observará que la niña o niño ciego o con baja visión prefiere gatear hacia atrás y no hacia adelante, como una medida de su seguridad, porque golpearse por la espalda no duele tanto como si lo haría con su cara o cabeza.

Qué se les debe enseñar a las niñas o niños ciegos

- a. Un niño ciego no aprende a hablar pronto si no es alentado a hacerlo. Casi todos los niños comienzan a balbucear antes de hablar; en esta primera etapa la niña o niño ciego o con baja visión está en igual situación que los otros.

El siguiente paso hacia el lenguaje es su esfuerzo por imitar; aquí las y los niños ciegos o con baja visión están en desventaja, sólo pueden oír y no ver, mueve los labios para producir los sonidos de una determinada palabra; la madre puede ayudarlo colocando la mano del niño en su boca cuando dice una palabra. Sentir el movimiento de los labios y el aliento le darán una idea de cómo él ya forma la palabra.

Una vez que la niña o niño ciego o con baja visión haya aprendido a producir los sonidos que necesita, podrá aprender a hablar, pero las palabras que oye y repite no tienen significado para él, necesita relacionar las palabras que habla con los objetos que toca; hay que experimentar con muchos objetos, actividades e ideas relacionadas con el lenguaje para que tengan significado para el niño; deje que toque y nombre los objetos que usa diariamente, pregúntele “¿Qué es esto?”, tocando el objeto.

- b. Toda sociedad demanda de un ser humano en crecimiento el desarrollo de ciertas normas en sus hábitos; aprender a alimentarse es una parte del crecimiento. A medida que el niño crece, deja de alimentarse de su madre y empieza a comer independiente y correctamente; de igual forma, los padres de niñas o niños ciegos o con baja visión deben seguir estos patrones de desarrollo para su hijo.
- c. Asimismo, debe comenzar una educación sistemática de aseo, a manejar objetos firmemente y con confianza. Cada acción, por simple que sea, debe enseñarse pacientemente, repitiendo las veces que sean necesarias.

- d. De igual forma, se debe desarrollar las habilidades que necesita en su vida diaria, como vestirse y desvestirse solo, prender los interruptores de los focos u otros aparatos electrónicos, a usar los cordones de sus zapatos y otras habilidades que le ayudan a su independencia personal.

Lo que los padres de niñas o niños ciegos o con baja visión deben hacer

- Las niñas o niños ciegos necesitan más atención y cuidados, pues se asustan fácilmente con los ruidos extraños estando despiertos. Por su situación y edad, los ruidos no tienen ningún significado, por lo que la madre debe mantenerlo cerca, tocarlo seguido y hablarle suavemente para que sepa que ella está ahí.
- Los padres y madres de niñas y niños con discapacidad visual deben permitir que realicen tareas diarias, como ayudar en los quehaceres del hogar, higiene personal y otros, actitud que afianzará su confianza personal.
- Las familias que entre sus miembros tengan a una o un niño ciego o con baja visión, debe mantener los objetos en su lugar; los objetos utilizados dejados al paso, herramientas dejadas en las gradas, puertas media abiertas, sillas o una mesa en diferente lugar, pueden no sólo hacer caer o lastimar a su hijo o hija con discapacidad visual, sino hacerle perder su confianza.
- Es muy importante que la niña o niño ciego o con baja visión se relacione con otros niños, y si no hubieran en el entorno familiar, invitar a amigos para que vengán a jugar con él; si los vecinos y amigos lo visitan, su hijo o hija compensará su desarrollo y ampliará su vida social.

ORIENTACIONES GENERALES

Antes de los dos años

Generalmente, el proceso por el cual un niño aprende a controlar su cuerpo empieza con la cabeza y luego con las manos, el tronco y las piernas. Por lo tanto, no debe esperar que su hijo o hija con discapacidad visual empiece a caminar antes de haber aprendido a sentarse.

Las actividades de todos los días ofrecen muchas oportunidades. Sin la ayuda de los padres, el niño ciego puede permanecer en una sola posición y en un mismo lugar; ellos necesitan usar y mover su cuerpo de muchas formas. Cambiando la posición del niño desarrollará su equilibrio y endurecerá sus músculos; cada posición del cuerpo le da una experiencia diferente y le ayudará a tener confianza, y a medida que tenga confianza se moverá solo, algunas veces se asustará de probar una actividad nueva o de moverse en alguna forma que no lo hizo antes; entonces, hágale hacer ejercicios conocidos y

que le gusten, y luego pruebe uno nuevo, aliéntelo y déle seguridad; después, él estará ansioso y feliz cuando llegue el momento de los ejercicios.

Los niños ciegos tienen tendencia a protegerse a sí mismo para no chocar con las cosas, extendiendo sus manos hacia adelante, sosteniendo un brazo doblado frente a su cara y el otro sobre su pecho, es la mejor protección porque su antebrazo chocará primero con el obstáculo; esta misma técnica debe usarla cuando se agacha.

Debido a que las y los niños ciegos o con baja visión son cuidadosos y se mueven con lentitud, poco a poco van adquiriendo una sensibilidad a los obstáculos, un fenómeno que se llama percepción de objetos; esto quiere decir que ellos pueden sentir que se aproximan a un obstáculo en su camino siempre que el mismo sea lo suficientemente grande.

Hay un dicho: "La mano es el ojo del ciego", que quiere decir que el tacto se convierte en el sentido más importante cuando no hay visión; cuando hablamos del "sentido del tacto", hablamos de lo que siente la piel que nos transmite una variedad de cualidades, como tamaño, forma, contextura y dolor físico. En todas las observaciones del tacto intervienen sensaciones y movimientos de los músculos, y esto no sucede por casualidad.

Pero debemos tener presente que este adiestramiento toma tiempo, destreza y paciencia. Cada acción que el niño con visión normal aprende de observar e imitar, al niño ciego debe enseñársele lenta y pacientemente.

Es importante para el desarrollo del lenguaje que diga el nombre de los objetos que presenta al niño ciego y que lo haga frecuentemente.

Es bueno recordar que los niños ciegos juegan con juguetes como los otros niños, pero no en la misma forma; les gusta oír ruidos o sonidos de sus actividades. Es característico de los niños con visión normal o ciegos y con baja visión querer hacer de todo un juguete o usar las cosas con el propósito de jugar con ellas; a los pequeños más que mirar les gusta tocar las cosas. Recién después de los cuatro o cinco años, los niños están preparados para experiencias que enriquecerán su conocimiento; por esta razón, debe dar a las niñas o niños ciegos o con baja visión durante los primeros cuatro o cinco años de su vida un buen caudal de experiencias, pero no espere que él obtenga conocimientos de ello.

Los primeros juguetes de las niñas y niños ciegos o con baja visión deben ser simples y de formas definidas y manejables. En esta etapa de su vida no puede apreciar ningún tipo de modelo y puede confundirse; por ejemplo: los juguetes suaves como un oso o un gato, para él no significan más que un puñado de algo suave.

El primer juguete del bebé ciego es su propio cuerpo. Practica movimientos con sus brazos y manos, piernas y pies e intenta diferentes posiciones dándose vuelta o tratando de levantarse, repite sus esfuerzos con frecuencia y con placer. En estas actividades juegue-

tonas, solo necesita de su cuerpo y de la aprobación cariñosa de su familia. Una vez que conoce su propio cuerpo, necesita que le den una variedad de objetos de diferentes tamaños, formas y texturas. Estos objetos deben ser fáciles de sujetar y de un material que le permita llevarlos a la boca, y otros deben hacer ruido, cuando se los mueve debe poner el juguete como un sonajero en sus manos y mostrarle que si lo mueve producirá un sonido.

Es natural que las niñas y niños ciegos o con baja visión se entretengan más con juguetes musicales o que hagan ruido; algunos pueden hacerse en casa, como tambores, sonajeros de madera, un tarro con piedras adentro y otros; los niños inventarán su propia forma de hacer ruido y utilizarán de todo para producirlo: platos, cucharas, tenedores, ollas y tapas.

Más dos años

Durante el tiempo que desarrolla su motricidad, a la niña y el niño ciego o con baja visión se le debe permitir y aún más animar a que trepe a los muebles y use todas las oportunidades que tenga para jugar: Un cajón que pueda abrir y cerrar, una puerta de madera con vaivén, que abra y cierre, cajas de todas las clases y tamaños, escalones y gradas, grifos que pueda abrir y cerrar.

De esta forma, sus manos se van acostumbrando a sentir los objetos, la constante repetición de tocar estas cosas, le darán un gradual reconocimiento de las mismas.

El familiarizarse con sus alrededores, le da al niño ciego un sentido de seguridad que para él es muy importante.

Para despertar el interés de su hijo o hija con discapacidad visual en el olfato, pele una naranja o cualquier otra fruta de fuerte aroma cuando esté cerca de él o ella, explíquele lo que ha hecho, déjele que pruebe la fruta y combine así una nueva experiencia de olfato y gusto.

La niña o el niño ciego o con baja visión tratará de averiguar sobre las cosas, oliéndolas o pasando la punta de la lengua por ellas, o bien llevándolas a la boca; cuando su tacto se perfeccione, se inclinará menos a usar este método, pero aún para reconocer ciertas cosas como leche, harina, azúcar o sal, aún los adultos ciegos averiguan a través del olfato y el gusto.

Construya un rincón usando distintas texturas; forre la pared o ponga tablas con varios tipos de tejidos; una alfombra, alguna tela, un poco de papel para paredes, lana, seda, terciopelo, hilo, pedazos de cartón y plástico grueso, varios tipos de cuero, de madera, de metal, papel de lija y otros son ideales para cubrir formas o figuras fijadas a la pared; ayude a su niña o niño a sentir y explorar esas formas o figuras.

Haga figuras de diferentes texturas, colores y tamaños para que su hijo o hija con discapacidad visual las palpe, pruebe con círculos en el piso y en la pared, luego agregue cuadrados, rectángulos y triángulos, y pídale que encuentre otra igual a la que tiene. Se debe alentar al niño o niña a que escuche toda clase de sonidos en su alrededor; esto es de gran valor para su orientación; reconocer voces de personas o de animales en un grabador es una diversión para niños y niñas con discapacidad visual.

Toda la experiencia que se le proporcione a una niña o niño ciego o con baja visión antes de su escolaridad le ayudará a preparar a adaptarse a la sociedad en la cual tiene que vivir.

6. ¿CÓMO ACOMPAÑAR A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD VISUAL EN LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN EDAD ESCOLAR?

6.1 Acompañamiento en el proceso de socialización

El desarrollo de patrones, conocimiento y prácticas de normas culturales y sociales le permite convivir a niñas y niños ciegos o con baja visión en el contexto en el que desarrolla su vida cotidiana.

Su familia, tiene que comprender que su hija o hijo nace sin conductas aprendidas, las cuales son incorporadas por la enseñanza de su contexto, y los padres son los primeros mediadores de este aprendizaje.

El proceso educativo se inicia a partir del nacimiento; todo niña y niño asume normas de conducta que sus padres le inculcan para una mejor socialización; este proceso es de carácter educativo.

Uno de los fines que se persigue es la posibilidad de dotar a niñas y niños con discapacidad visual de mecanismos, habilidades, capacidades, potencialidades, etc. que le permitirán adaptarse a la comunidad y sociedad sin ninguna dificultad.

Es necesario que la comunidad esté preparada a través de la información para brindar respuesta a las demandas de niñas y niños con discapacidad visual que son manifestadas por los padres. De todo este proceso, es importante brindar experiencias sociales que le servirán como modelo para que el niño con discapacidad visual pueda incluirse sin ninguna dificultad a su comunidad.

Se debe desarrollar las vías de comunicación que se maneja en la comunidad, es decir, fortalecer la primera lengua que utiliza la familia y la comunidad.

La asignación de roles al interior de la familia, como primer núcleo social, permite el acceso a la información a través de la explicación y enseñanza del uso de diferentes medios comunicativos.

6.2 Acompañamiento en el proceso de educación

El ejercicio de los derechos implica deberes de la familia, como el de apoyar a su hijo o hija con discapacidad visual para que tenga una educación igual que sus pares, las mismas que tienen que estar sujetas en los siguientes parámetros:

- Estar informado sobre las posibilidades, potencialidades y habilidades que tiene su hijo o hija con discapacidad visual.
- Proporcionarle alimentación, control de salud según su necesidad, materiales educativos y cooperar con las adaptaciones curriculares y de materiales de acuerdo a la orientación del maestro.
- Apoyar en la elaboración de material adecuado a sus necesidades e intereses educativos.
- Coordinar y conocer de los maestros las estrategias educativas y adaptaciones curriculares que se están utilizando con su hijo o hija con discapacidad visual.
- Proporcionarle la oportunidad de experimentar y aprender en las actividades curriculares y extracurriculares de la comunidad educativa con los compañeros de su hijo o hija con discapacidad visual.

6.3 ¿Cómo debo trabajar con el maestro o maestra para ayudar a mi hijo a desarrollar todas sus capacidades?

Es importante tomar acciones que posibiliten el desarrollo eficiente de su hijo o hija con discapacidad visual, coordinando entre las maestras y/o maestros de apoyo y las maestras y maestros de la unidad educativa.

- Durante los años de la escuela inicial, en casa o en los Centros de Atención a la Primera infancia, se le darán juguetes educativos que apelen al sentido del tacto.
- En atención temprana, debe participar y apoyar en el proceso de estimulación y aprestamiento para que esté informado sobre el desarrollo de las capacidades y potencialidades de su hijo e hija con discapacidad visual.
- Debe brindar y fortalecer la adquisición de habilidades sociales, hábitos de estudio y afirmar su autoestima a través de la consolidación de su identidad personal y sociocultural.
- En la etapa escolar, debe apoyar en la elaboración de materiales didácticos y otros instrumentos de forma oportuna y pertinente, que permitan a su hijo e hija con ceguera o con baja visión un aprendizaje cualitativo.
- El desarrollo de capacidades inicialmente está en manos de los padres, quienes tienen la responsabilidad de guiar, fortalecer y enseñar a las niñas y niños con discapacidad visual, todo sobre su contexto; son los mediadores de su aprendizaje y adaptación a su comunidad.

Los padres de niños ciegos o con baja visión en su proceso de desarrollo deben evitar las siguientes acciones:

- No sentir lástima ni menospreciar sus potencialidades y capacidades.
- Encerrarlo y no permitirle interactuar con miembros de su comunidad.
- No permitirle tener nuevas experiencias educativas por tener a accidentes o críticas de algún miembro de la comunidad.
- Tener un exceso de sobreprotección (otra forma de discriminación).
- No brindarle la oportunidad de tener un rol al interior de la familia, al igual que los otros miembros que la conforman.
- No prestarle atención o apoyo al igual que a sus hermanos.
- Dejar la responsabilidad educativa en manos de terceros como si no fuese su hija o hijo.
- No estar informado sobre los avances educativos y tecnológicos que favorecen a la educación de su niño/a con discapacidad visual.
- No interactuar directamente con su hija o hijo con ceguera o baja visión.
- No dejarlo en un círculo de personas ciegas donde no puede desarrollar totalmente sus reales potencialidades.

6.4 ¿Por qué educación inclusiva para mi hijo con discapacidad visual?

El niño con discapacidad visual es un niño que necesita educarse y compartir experiencias con otros niños de su edad para desarrollar las aptitudes y capacidades que posee. La educación inclusiva no sólo favorece a niñas y niños con discapacidad visual sino a todos los demás niños, pues al compartir juegos, actividades escolares y recreativas aprenden a aceptar, respetar y comprender a la diversidad de niños indistintamente de sus diferencias, por lo que hoy en día, niñas y niños con discapacidad visual asisten a centros y unidades educativas del Sistema Educativo Plurinacional, donde asisten sus hermanos y amigos.

Por otro lado, al convivir niñas o niños con discapacidad visual en el seno de su hogar, crecen y se desarrollan en contacto con sus padres y familiares, entorno familiar que adquiere confianza en la capacidad de la niña o niño, aprendiendo a tratarlo y a considerarlo como parte integrante del núcleo familiar y no como a un extraño; por tanto:

- Aprende a convivir con los integrantes de la sociedad a la que pertenece.
- Aprende a conocer sus posibilidades, aceptando sus limitaciones y descubriendo nuevos u otros conocimientos.
- Tiene mayores posibilidades de ser aceptado por la sociedad, pues ésta aprenderá a conocerlo y a respetarlo.

Hoy se reconoce que una educación pública de calidad es un derecho universal para todas las personas que en esencia son diversas, reconociendo que todos las niñas y niños tienen capacidades y potencialidades singulares y diferentes entre sí, por lo que las respuestas educativas y sociales que exigen de acuerdo a su diversidad son también diversas.

El principio de la diversidad nos remite al hecho de que todos los estudiantes tienen unas necesidades, intereses y expectativas educativas, compartidas por la mayoría, unas necesidades propias, individuales, y dentro de éstas, algunas pueden ser específicas.

6.5 ¿Qué son las necesidades, intereses y expectativas educativas de los estudiantes con discapacidad visual en el Sistema Educativo Plurinacional?

Son aquellos requerimientos de determinados apoyos educativos específicos que necesitan los estudiantes con discapacidad visual, por un periodo o a lo largo de toda su escolarización, puesto que presentan dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los procesos educativos determinados en el currículo que le corresponde por su edad, grado o nivel. Dicho requerimiento se compensa a través del uso de recursos metodológicos, didácticos y comunicacionales diferenciados y adecuados al desarrollo de procesos educativos, a fin de satisfacer las necesidades, intereses y expectativas educativas de todos los estudiantes con discapacidad visual, que le permita desarrollarse integralmente para el vivir bien.

En ese escenario, surge un nuevo concepto de comunidad educativa, atenta a su función social y educativa que favorece al desarrollo integral de todos los estudiantes, sean cuales sean sus características individuales y las de su entorno; por tanto; el Sistema Educativo Plurinacional tiene su razón de ser en su vinculación con el nuevo enfoque curricular, como respuesta adecuada a las necesidades, intereses, expectativas educativas y potencialidades del estudiante con discapacidad, siempre con la participación real de padres y madres, familiares, compañeros, autoridades y comunidad educativa, reconociendo que se trata de una educación para todos y todas, con un currículo único y flexible.

6.6 Modalidades de atención educativa

El Sistema Educativo Plurinacional, para acompañar el proceso de consolidación de la educación inclusiva, tiene a los Centros Integrales Multisectoriales organizados con programas pertinentes y con equipos de profesionales como un espacio de apoyo a los padres, de atención a los niños y de información a la comunidad y a los Centros de Educación Especial a través de las siguientes modalidades:

a) Modalidad Indirecta

Son acciones educativas de los Centros Integrales Multisectoriales (CIMS) y los Centros de Educación Especial (CEEs) que consolidan los procesos de inclusión de Personas con Discapacidad Visual y que les brinda programas de apoyo educativo y herramientas metodológicas para la atención oportuna y pertinente a las y los estudiantes ciegos o con baja visión que están matriculados en los diferentes grados o niveles de Educación Regular, Alternativa y Superior

Los CIMS y CEEs, a través de la Modalidad Indirecta, ofrecen programas y servicios de sensibilización comunitaria a instituciones educativas, formación y capacitación continua a maestros, trabajo con la familia o tutores, elaboración y distribución de materiales educativos, además de orientar y realizar el seguimiento al proceso de educación inclusiva, permitiéndoles el acceso y permanencia en el Sistema Educativo Plurinacional.

b) Modalidad Directa

Es un conjunto de programas o servicios de atención educativa específicos involucrados directamente con las y los estudiantes ciegos o con baja visión que brindan los Centros Integrales Multisectoriales y los Centros de Educación Especial; ofrecen programas de habilitación y rehabilitación, estimulación temprana o visual, servicios de educación especial y otros pertinentes que no se contemplan en la Currícula de Educación Regular, Alternativa o Superior, para lograr su desarrollo integral, preparándolos para la vida adulta independiente, enfatizando una formación socio comunitaria productiva que le permita desarrollar habilidades y destrezas laborales.

7. GLOSARIO

CPE. Constitución Política del Estado.

SEP. Sistema Educativo Plurinacional

CIEGO. Persona que no ve nada

BAJA VISIÓN. Persona que tiene un resto visual pero que se encuentra dentro el parámetro de ceguera legal de acuerdo al artículo 2 de la Ley del 22 de enero de 1957.

Enfermedades oculares más comunes

Albinismo. Condición hereditaria en la cual hay falta de pigmentación en todo el cuerpo, incluso en los ojos. Generalmente va acompañado de un constante parpadeo. Las personas albinas son muy sensibles a la luz y a veces llevan lentes oscuros.

Astigmatismo. Visión poco definida producida por un defecto de curvatura de las superficies refractarias del ojo lo que hace que los rayos de luz no enfoquen bien en la retina.

Catarata. Condición en la cual la lente transparente del ojo, llamada cristalina, está opaca o nublada, lo cual impide que una imagen sea percibida correctamente.

Glaucoma. La presión del líquido del ojo es muy alta. Según el tipo de glaucoma, la pérdida de la visión puede ser gradual, repentina o presentarse al nacer. Cuando la pérdida es progresiva, comienza con la disminución del campo visual.

Hipermetropía. El globo ocular es muy corto (chato), lo que causa mala visión de cerca.

Miopía. El globo ocular es muy largo, lo que causa mala visión de lejos.

Nistagmus. Movimientos rápidos e involuntarios de los ojos, ya sea movimientos horizontales, verticales, circulares o combinados.

Retinitis pigmentaria. Degeneración hereditaria de la retina que comienza con ceguera nocturna y produce una pérdida gradual del campo visual. Algunas personas pierden totalmente la visión y otras conservan visión central.

Fibroplasia retrolental. Impedimento visual causado por el exceso de oxígeno que se presenta en los bebés en las incubadoras.

Estrabismo. Ojos que no se dirigen simultáneamente hacia el mismo objeto como consecuencia de un desequilibrio de los músculos oculares.

Agudeza visual. Es la medida de la capacidad para distinguir con precisión los detalles finos en un objeto o símbolo. Esta capacidad está dada por las dimensiones del objeto

y la distancia en que éste se encuentra con relación al sujeto. Es medida por el oftalmólogo empleando los optotipos de Snellern u otros similares.

Sensibilidad de contraste. Es la propiedad que hace posible ver la diferencia entre el brillo de las distintas superficies.

Campo visual. Permite identificar gran parte de lo que nos rodea.



la revolución educativa AVANZA

Av. Arce N. 2147 • Teléfonos (591-2) 2442144 - 2442074 • Casilla de Correo: 3116 • La Paz Bolivia
www.minedu.gob.bo